

NOTA DE PRENSA

+Democracia, Fundación ¿hay derecho? y Transparencia internacional trasladan a los portavoces parlamentarios su propuesta de mejora de la calidad de la democracia a los partidos políticos

- La finalidad de esta iniciativa es que estas reformas sean tenidas en cuenta por los partidos políticos a la hora de elaborar un acuerdo de Gobierno para la próxima legislatura
- El documento tiene cuatro ejes: reforma del sistema electoral, reforma de la Ley de Partidos, medidas efectivas de lucha contra la corrupción y medidas que consoliden la rendición de cuentas y la neutralidad de las instituciones y organismos controladores y reguladores del Estado.

+Democracia, Fundación ¿hay derecho? y Transparencia internacional han presentado hoy a los distintos portavoces de los partidos políticos con representación parlamentaria sus propuestas en materia de mejora de la calidad de la democracia en España.

La finalidad de esta iniciativa es que estas reformas sean tenidas en cuenta y priorizadas, en el marco del actual proceso de negociación entre partidos, en la elaboración de un **acuerdo de Gobierno para la próxima legislatura**. Para ello, las tres organizaciones han elaborado de forma conjunta un documento, que ha sido remitido a los portavoces de las fuerzas políticas representadas en el Congreso de los Diputados.

“Desde la diversidad ideológica de distintas organizaciones de la sociedad civil”, señala la carta enviada a los portavoces parlamentario, “les instamos a poner en práctica una **nueva dinámica política basada en el diálogo** e impulsar un acuerdo que de respuesta a las demandas ciudadanas **priorizando la agenda de regeneración democrática**”.

Este documento se articula en cuatro ejes principales:

1. Reforma del **sistema electoral**
2. Reforma de la **ley de partidos**
3. Aprobación de medidas efectivas de **lucha contra la corrupción**.
4. Aprobación de medidas efectivas que consoliden la **rendición de cuentas** y la **neutralidad de las instituciones** y organismos controladores y reguladores.

Así, en lo referente al primer punto, se realizan propuestas para modificar la actual Ley Electoral, en línea con la propuesta elaborada recientemente por +Democracia, de manera que garantice una **mayor proporcionalidad**, más **proximidad entre ciudadanos y representantes**, con implantación de **primarias abiertas** y respeto al principio de representación paritaria. Asimismo, se insta a los partidos a consensuar medidas que limiten por Ley los mandatos a determinados cargos, así como incorporar el voto del exterior con igualdad de derechos – eliminando el actual sistema de “voto rogado”- , entre otras propuestas.

En cuanto a la reforma de la Ley de Partidos, se concretan una serie de cambios orientados a **democratizar la organización** y el funcionamiento interno de los partidos, como son, entre otros, la regulación en los estatutos de procedimientos internos tales como la celebración de **Congresos cada dos años** y reunión de órganos de control de las direcciones cada cuatro meses. Asimismo, se destaca la necesidad de permitir una **mayor capacidad de participación de los afiliados**, por un lado, pero **también de la ciudadanía**, a través de la elección de los candidatos a Presidencia de gobierno central o autonómico y a alcaldes de grandes municipios mediante elecciones primarias abiertas y organizadas por las juntas electorales.

El documento también propone medidas en materia de **transparencia, rendición de cuentas, financiación y control de los partidos**.

En el terreno de las medidas de lucha contra la corrupción, se abordan, entre otras propuestas, la **regulación de las llamadas “puertas giratorias” e incompatibilidades**, protección de denunciantes en casos de corrupción, mayor **control de los contratos públicos** así como de las contrataciones de personal en la Administración Pública, o **supresión de los aforamientos**.



Más Democracia
Una iniciativa ciudadana para hacer avanzar la democracia



Finalmente, el cuarto eje del documento se centra en la necesidad de aprobar medidas que consoliden la rendición de cuentas y la neutralidad de las instituciones y organismos controladores y reguladores. Entre otros puntos, se abordan cuestiones como el **régimen de incompatibilidades** – eliminando por ejemplo la posibilidad de que jueces y fiscales pasen de cargos políticos a cargos de libre designación en la carrera judicial o fiscal-, reformas en torno al Ministerio Fiscal, como la **constitucionalización del nombramiento del Fiscal General, reforma del sistema de elección de los magistrados del Tribunal Constitucional**, así como del Consejo General del Poder Judicial, entre otras medidas.

En palabras de Emilia Sánchez, presidenta de +Democracia, *“la XI legislatura es una oportunidad para fortalecer la democracia”*. La organización pide *“reformar el actual sistema electoral para **corregir las distorsiones que genera el sistema electoral actual** entre el porcentaje de votos obtenidos y el de escaños asignados a cada partido, que favorece a partidos mayoritarios en circunscripciones pequeñas. **Creemos en el principio de 1persona1voto**”*

Jesús Lizcano, presidente de Transparencia Internacional, señala que *“los ciudadanos exigen cada vez más a los Partidos que respondan de forma colectiva y contundente a la corrupción, y para ello resulta necesario un **decidido diálogo y sin cortapisas**, con el que puedan llegar a un **Acuerdo efectivo, transparente y con rendición de cuentas**, que haga disminuir el grado de desconfianza y frustración social existente en este terreno.”*

Por su parte Elisa de la Nuez, Secretaria General de la Fundación Hay derecho ha resaltado la necesidad de tener *“medidas más eficaces en la lucha contra la corrupción, tan urgentes como **la protección de los denunciantes** o el fortalecimiento de los controles administrativos en los procedimientos de contratación, especialmente en el nivel local, así como de **garantizar la separación de poderes.**”*

Prensa Catherine Mordos prensa@mas-democracia.org 671 035 689

Nacho Corredor coordinador@mas-democracia.org 616 958 852